

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

La elección presidencial de 1937 y la “puesta en práctica” del fraude. Organización de la campaña electoral y discursos imperantes en la ciudad de Buenos Aires.

Valdéz, María José.

Cita:

Valdéz, María José (2009). *La elección presidencial de 1937 y la “puesta en práctica” del fraude. Organización de la campaña electoral y discursos imperantes en la ciudad de Buenos Aires. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/490>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La elección presidencial de 1937 y la “puesta en práctica” del fraude. Organización de la campaña electoral y discursos imperantes en la ciudad de Buenos Aires

María José Valdez (UBA / UNSAM)¹

Las campañas electorales fueron un aspecto central de la política argentina durante gran parte del siglo XX fundamentalmente a partir de la sanción de la nueva ley electoral en 1912. Dicha ley amplió la participación política y supuso que el mecanismo principal a partir del cual debía canalizarse la representación era a través de la existencia de partidos políticos orgánicos.

En ese sentido, los partidos –según el supuesto que subyacía a la misma ley- debían orientar su tarea al desarrollo de una “acción cívica”, dirigida al bien general y no al interés particular. De esta forma, las campañas se constituían en un elemento clave: eran el ámbito en el cual –se suponía- debía darse un debate de “ideas” y “propuestas” entre los distintos partidos que participarían de la lucha electoral. Desde nuestra perspectiva, las campañas electorales se fueron convirtiendo en una de las claves centrales para entender la forma en que se construyó la ciudadanía porteña. En ellas se pusieron en juego prácticas, se construyeron redes y se utilizaron otras ya existentes, se convocó a la participación y se interpeló al conjunto de la población (fueran o no votantes) al tiempo que se trató de seducir a los electores. Pero lo más importante fue que –en definitiva- todas esas actividades se desarrollaron enmarcadas por discursos que, paulatinamente, fueron construyendo imágenes sobre diversos aspectos de la misma práctica política.

En el presente trabajo, analizaremos una campaña y una elección en particular: el comicio realizado en septiembre de 1937 en la ciudad de Buenos Aires para la renovación del Ejecutivo nacional (al mismo tiempo que en los restantes catorce distritos). Para ello, tomaremos en cuenta dos conjuntos de problemas: en primer lugar, el desarrollo de las actividades emprendidas por los distintos actores que participaron en la elección; en segundo lugar, los discursos que, desde la prensa, enmarcaron dicha campaña para poder atender al conjunto de preocupaciones que –desde nuestra perspectiva- generaron un marco de referencia central a dicha contienda.

¹ Becaria de ANPCyT-PICT 2006 N° 07-420. Proyecto: *Política, Cultura y Sociedad en la Argentina Contemporánea*. Director del Proyecto: Prof. Luis A. Romero. Director de beca doctoral: Dr. Luciano de Privitellio.

Los antecedentes

Con el objetivo de proceder a la renovación constitucional del Poder Ejecutivo, el electorado de la Capital y el de los restantes distritos electorales fue convocado a elecciones de electores de presidente y vice de la Nación para el 5 de septiembre de 1937. Ahora bien: para comprender la forma en que la campaña electoral se desarrolló en la ciudad, y la forma en que fue entendida la acción de los partidos, es necesario enmarcar este proceso en un contexto más general.

A comienzos del año 1935, el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) decidió el levantamiento de la abstención electoral que se había definido cuatro años antes, aunque esta nueva situación no sirvió necesariamente para resolver los conflictos que se hallaban más o menos latentes en el seno del partido.² A partir de entonces, una de las preocupaciones centrales del gobierno de Justo fue cómo evitar que la UCR se alzara con un triunfo en las siguientes elecciones de renovación parcial para la Cámara de Diputados (a realizarse en 1936) y, a mediano plazo, evitar a toda costa una posible victoria radical en la elección presidencial proyectada para 1937. Así,

*“(...) la inminencia de una decisiva estación electoral había terminado de alertar a los gerentes del régimen restaurado en 1932 acerca de los peligros a los que los exponía el retorno al comicio del radicalismo (...) y desde entonces la búsqueda nunca confesada, pero cada vez más inocultable, del modo de sobrevivir a esa encrucijada iba a empujar al régimen a una vertiginosa degradación (...) era de antemano previsible que la solución que había de hallarse al problema [del radicalismo] no iba a ser de las que pueden confesarse sin daño”.*³

De esta manera se fue abriendo paso para la reinstauración de los mecanismos del fraude, sobre todo en algunos distritos específicos del interior del país como, por ejemplo, la provincia de Buenos Aires. Pero esto no fue lo único; al mismo tiempo, se recurrió a la aprobación de dos leyes (entre 1935 y 1936) para allanar el camino a los representantes de la futura fórmula oficialista. La primera de ellas fue una modificación al sistema de aprobación de diplomas de la Cámara de Diputados nacional; la segunda, la eliminación de los electores de minoría para los cargos de presidente y vice, así como

² Para este punto véase Ana Virginia Persello: *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, especialmente pp. 109-121.

³ Tulio Halperin Donghi: *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel Historia, Biblioteca del Pensamiento Argentino V, 2004, pp. 164-165.

de senador por la Capital.⁴ Como ha señalado Halperin Donghi, ambas leyes se convertirían “en el primer paso en la preparación del dispositivo del fraude”.⁵

Junto a estos procedimientos⁶, la declaración de la intervención federal a la provincia de Santa Fe fue vista –desde la oposición– como anticipatoria de las intenciones del gobierno central: desde la perspectiva de aquellos, este se encontraba dispuesto a todo a fin de evitar un triunfo opositor. En las elecciones siguientes –de renovación parcial de la Cámara de Diputados realizadas en marzo de 1936– distintos mecanismos fraudulentos se hicieron presentes en casi todos los distritos y, sobre todo, en la provincia de Buenos Aires –exceptuando con seguridad la Capital Federal–.

En este marco, los temores de la oposición presta a encarar la campaña presidencial de 1937 encontraban un fundamento bastante contundente. Desde su perspectiva, era bastante seguro que el gobierno implementaría diversas formas para evitar el triunfo de su principal contendiente, el radicalismo. Es por ello que, detenidos en el análisis de los ejes discursivos de la campaña, aquel que se convertiría en el eje rector de la misma sería el respeto de las instituciones republicanas y de la libertad del sufragio. Estos puntos fueron desarrollados, en primer lugar por la oposición, pero también se los encuentra en las editoriales de los principales diarios (*La Nación* y *La Prensa*).

La campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires: entre partidos y grupos independientes

Desde el mes de mayo de 1937, los principales partidos de la ciudad comenzaron a organizar la campaña electoral. Aquellos que, finalmente, presentarían fórmulas

⁴ Este segundo proyecto fue presentado por un conjunto de diputados (Cafferata, Pueyrredón, Bisncofiore, Aráoz, Noble, Saravia, Cárcano, Grisolfá, Pintos y Taboada Mora) en la sesión del 19/6/1935. El mismo, luego de pasar a dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales, fue girado a la sesión del 25 y 26/9 y fue tratado sobre tablas; *Las Fuerzas Armadas restituyen el imperio de la soberanía popular. Las elecciones generales de 1946* (Tomo I), Buenos Aires, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1946, pp. 484-530. Véase también Ana Virginia Persello y Luciano de Privitellio: “Las reformas de la Reforma: la cuestión electoral entre 1912 y 1945”, ponencia presentada las **2^a Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX**, Programa Actores, Ideas y Proyectos políticos en la Argentina Contemporánea, IEHS-UNICEN, Tandil, 28 y 29 de junio de 2007.

⁵ Tulio Halperin Donghi: op. cit., p.165.

⁶ En el debate correspondiente, Lisandro de la Torre señaló que “No voy a caer, entonces, en la ingenuidad de dejarme seducir por aspectos constitucionales y ocultarme lo que este proyecto tiene de esencial. Este proyecto lleva en su entraña una condición implícita: la de que la elección de 1937 sea fraudulenta; porque si fuera legal sería contraproducente para sus autores (...) El concepto a que obedece esta reforma es, pues, el de arrebatar a la oposición hasta la representación de las minorías en los distritos densamente poblados”, *Las Fuerzas Armadas...*, op. cit., p. 510.

fueron cuatro: los reunidos en la llamada “Concordancia” impusieron como candidatos la fórmula Ortiz-Castillo; la UCR, a Alvear-Mosca, el PS a Repetto-Orgaz, y el Partido Radical la fórmula Molinari-Rocco. La contienda principal se produjo entre los dos primeros; pero esto no significó que las demás agrupaciones políticas –y muchas otras– no desarrollasen diferentes formas de proselitismo, apoyando a los diversos candidatos en pugna.

Las formas en que se desarrolló la campaña electoral fueron las comúnmente desplegadas en el distrito: la creación de fondos para la campaña electoral, las pegatinas de carteles, la distribución de volantes, las conferencias callejeras en las plazas o en las esquinas paradigmáticas de los distintos barrios o en las puertas de los distintos locales partidarios, las proyecciones cinematográficas y los actos centrales en teatros como el Politeama, Cómico o Marconi, en cinematógrafos, salones (como el Agusteo o el Orfeón Español) e, incluso, el Luna Park utilizado en varias ocasiones para los distintos cierres de campaña. A su vez, los partidos procedieron a la inauguración de comités, subcomités y centros en las diferentes zonas de la ciudad para reforzar su acción, y cada una de estas ocasiones servía para realizar una actividad pertinente. Para cada una de estas acciones fue necesaria la creación de comisiones de propaganda (dependientes tanto de los órganos partidarios centrales como de los comités barriales) como, en algunas ocasiones, la creación de registros de oradores.⁷ Al mismo tiempo, una de las tareas emprendidas (en este caso por el radicalismo) fue la realización de un concurso de carteles de propaganda a fines del mes de junio; los mismos serían utilizados durante la campaña:

“En el local del comité capital de la Unión Cívica Radical se reunió el jurado especial (...) para otorgar los premios instituidos en el concurso de carteles de propaganda para la campaña política presidencial.

Dicho jurado adjudicó las dos primeras recompensas a los carteles que llevan por lema ‘Oíd mortales’ y ‘Pensad en mí’. Los tres segundos premios fueron adjudicados a los carteles: ‘El pueblo argentino’, ‘La llave UCR’ y ‘La dictadura’. Con las terceras recompensas fueron premiados los carteles ‘Fraude’, ‘Padre, defended vuestro voto’ y ‘Miseria’.”⁸

⁷ “Quedó constituida ayer la comisión encargada de formar el registro de oradores de la Unión Cívica Radical (...) Después de constituida, la comisión resolvió no autorizar conferencia alguna sin previa comunicación, con una semana de anticipación, por parte de los comités y subcomités. En esos actos no podrán hacer uso de la palabra sino las personas anotadas en el registro respectivo”, “Varios Actos públicos ha organizado la Unión Cívica Radical de la capital”, LP, 14/7/1937, p. 14.

⁸ “Resultado del concurso carteles de propaganda”, LP, 14/7/1937, p. 14.

Evidentemente, el despliegue de la campaña electoral solía alterar el ritmo de la ciudad. Al respecto, los distintos diarios observaban el desarrollo de la misma y las formas que ésta cobraba. Lo que más llamaba la atención de los editorialistas de *La Prensa* o *La Nación* es que no existiese ninguna regulación nueva sobre la propaganda electoral por parte de las autoridades municipales, como sí existía en las grandes capitales de los países “civilizados” y esencialmente democráticos:

“Por fin parece que se va a encarar resueltamente el problema de la publicidad callejera, que no se había vuelto a examinar entre nosotros desde los tiempos en que la ciudad era más reducida y las costumbres más morigeradas. Las ordenanzas dictadas cuando la propaganda, así la comercial como la política, se mantenía dentro de límites discretos y ateniéndose a fórmulas consagradas, no han podido evitar los excesos de todo género que con tanta frecuencia hemos denunciado en estas columnas. Excesos de los cuales es el primero la falta de coto impuesto a ese género de propaganda, que con ser el más visible es también el menos fiscalizado con respecto al número de los carteles, su tamaño y su contenido. No sólo por razones de buena policía urbana, dado que el abuso de los letreros produce a la larga en el peatón el mismo efecto enervante de los ruidos estridentes, (...)La propaganda bien intencionada y bien ejecutada se pierde así en el mare mágnam de muestras, carteles, letreros y manifiestos que inunda las vías de la ciudad. (...)

En todas las grandes capitales del mundo ese género de publicidad está cuidadosamente reglamentado. No escapan a la fiscalización ni siquiera los carteles de propaganda de los partidos políticos, que en plena campaña electoral sólo disponen de un número determinado de lugares para fijar sus manifiestos, sometidos, por otra parte, a normas estrictas en cuanto al tamaño, color y formas tipográficas. La igualdad de tratamiento hace que todos los partidos políticos acaten y respeten el procedimiento. De tal modo, una elección en París o en Londres, para no citar sino dos países democráticos, no supone, por muy apasionada que sea, el empapelamiento de la ciudad”⁹

La contaminación visual y auditiva fue una queja recurrente por parte de los editorialistas. A los lamentos por la fijación de carteles en los frentes particulares y a las pintadas características en los cordones de las aceras y refugios, se sumaban los reclamos ante la proliferación de altavoces que inundaban la ciudad anunciando las proclamas básicas de los distintos partidos. Para *La Nación*, esta libertad excesiva se transformaba en abuso, y terminaba siendo contraproducente al efecto inicialmente deseado, en la medida en que se transformaba en una “*pesadilla, que infunde antipatía*

⁹ “La fiscalización de la propaganda”, LN, 5/6/1937, p. 6.

y que, a la postre, no puede producir resultados útiles”.¹⁰ Además de producir efectos adversos, la forma que asumía la propaganda política no mostraba avances en la acción pedagógica de los partidos y, por ende, era ejemplo de la falta de cultura política que se suponía como deseable para una ciudad como Buenos Aires.

Más allá de esta situación, uno de los elementos que brindaron un cariz particular a la campaña electoral fue la actividad emprendida por algunos partidos que, aunque no llevaron candidatos propios, decidieron lanzarse a la campaña electoral en apoyo a alguna de las fórmulas consagradas. Así, el Partido Concentración Obrera (PCO) decidió realizar su campaña el apoyo al radicalismo a través de un conjunto de conferencias callejeras; incluso, sus autoridades dirigieron una nota al Partido Demócrata Progresista, a fin de que decidiera a apoyar a la fórmula Alvear-Mosca.¹¹ Otro de los partidos que resolvió brindar su apoyo a los candidatos de la UCR fue el Partido Socialista Obrero (PSO, uno de cuyos dirigentes principales era Joaquín Coca)¹², recientemente fundado como resultado de una nueva escisión del PS. El PSO bregó, incluso, para que los socialistas del “viejo tronco” retiraran su fórmula y volcaran sus esfuerzos para sostener al radicalismo, objetivo que finalmente no consiguieron. El 26 de agosto el PSO realizó el cierre de su campaña electoral con un acto en el Luna Park, en el que, junto a los retratos de Carlos Marx y Juan B. Justo, se mezclaban las banderas nacionales. Al comienzo del acto se entonaron las estrofas del Himno Nacional, de La Marsellesa y de La Internacional; luego, el secretario general del partido se refirió a la situación política del país y a la activa campaña que se había

¹⁰ “Las torturas de la propaganda política”, *LN*, 30/7/1937, p. 6. Por su parte, *La Prensa* señalaba que “(...) ese sistema de propaganda [en referencia a los altavoces] no solamente aturde y no convence, sino que, por el contrario, molesta en grado sumo e innecesariamente a los vecinos. (...) Desde la mañana hasta la noche, casi sin interrupción, pueblan el ambiente de esos alrededores [a la Plaza Flores] aires de tangos, rancheras, etcétera, que nada tienen que ver con los próximos comicios presidenciales, y todo ello sin que las autoridades se preocupen en lo mínimo con el asunto, a pesar de la tortura que significa soportar semejante estado de cosas, que excita el sistema nervioso hasta de las personas más apacibles. Por lo demás, cabe preguntarse: ¿se extenderá a las demás plazas la instalación de altavoces similares? Si fuera así, los paseos públicos dejarían de ser lugares de reposo y recreo, para convertirse en sitios de tormento, con lo cual se desvirtuarían, por cierto, los fines que determinaron su creación”, “La propaganda por medio de altavoces”, *LP*, 13/8/1937, p. 10.

¹¹ “El Partido Concentración Obrera se ha dirigido al Partido Demócrata Progresista, por intermedio del Dr. Lisandro de la Torre, solicitando que esta agrupación apoye en las próximas elecciones presidenciales la fórmula Alvear-Mosca, y reclame, en caso de que salga triunfante, un gabinete de carácter popular, con intervención de los partidos Unión Cívica Radical, Socialista y Demócrata Progresista. El Dr. de la Torre ha contestado que pasará la nota a consideración del Partido Demócrata Progresista”, “Movimiento Político”, *LN*, 18/6/1937, p. 9. Dos meses más tarde dirigiría una nota similar a las autoridades del PS. *LP*, 29/8/1937, p. 10.

¹² “El Partido Socialista Obrero ha organizado para hoy las siguientes conferencias (...) En estas reuniones se tratará el tema ‘Por qué apoyamos al radicalismo’”, “Movimiento Político”, *LN*, 20/6/1937, p. 10.

emprendido a fin de “fusionar las fuerzas obreras socialistas y democráticas”. Por su parte, Joaquín Coca –en obvia alusión al PS- señaló el por qué del apoyo que el PSO brindaba a la fórmula radical:

*“No tenemos, pues, candidatos socialistas obreros que votar en la próxima contienda cívica del 5 de septiembre, porque no queremos restar ni un solo voto a la fórmula de la Unión Cívica Radical formada por los ciudadanos Alvear y Mosca, por considerarla representativa de la democracia argentina; porque no queremos que frente a la oligarquía haya disidencias realmente populares; porque no queremos aparecer con ‘fórmulas propias’ presentadas con el único objeto de favorecer a los candidatos oligárquicos o, en lo mejor, para negociar las fuerzas de que disponemos en propio beneficio”.*¹³

Por el lado de las fuerzas que apoyaron la fórmula Ortiz-Castillo el antipersonalismo, el Partido Demócrata Nacional, el Partido Socialista Independiente, el Frente Nacional y la UCR-Junta Reorganizadora Nacional (UCR-JRN) organizaron diversas actividades, cada una por separado; es decir que no existió una coordinación conjunta de la campaña electoral. Más aún: la primera actividad emprendida fue la de su “reorganización”. Esto supuso el envío por parte de las distintas autoridades partidarias de comisiones al interior del país a fin de poner en funcionamiento de las estructuras de las organizaciones políticas, al mismo que se definía la composición de los comités en la ciudad.

Esto era percibido de manera negativa por parte de los editorialistas de los distintos medios de prensa, en la medida en que entendían que la actividad de los partidos debía ser de carácter permanente, como correspondía a las naciones verdaderamente democráticas. Si bien se incluía en el mismo escenario a todos los partidos integrantes de la Concordancia, se hacía especial mención al antipersonalismo. En contraposición, se resaltaba la celeridad con la que el radicalismo y el socialismo habían no sólo elegido a sus candidatos sino también la manera en que habían aprobado sus plataformas electorales e iniciadas las respectivas campañas. Así, *La Prensa* indicaba que

“Al finalizar el año 1933, y en ocasión de aproximarse las primeras elecciones de renovación de la Cámara de Diputados de la Nación efectuadas durante la actual presidencia, observamos que las agrupaciones políticas en general, y especialmente las que tienen la responsabilidad del gobierno, habían estado

¹³ “Ante regular cantidad de público el Partido Socialista Obrero proclamó ayer la fórmula presidencial Alvear-Mosca”, *LP*, 27/8/1937, p. 12.

inactivas durante ese año y el anterior. (...) Con ese motivo recordábamos que en las naciones democráticas, las actividades políticas deben ser permanentes y no limitarse a las campañas electorales (...).

Pero nuestros partidos sólo se mueven en épocas electorales. Concluida una jornada comicial, clausuran la mayor parte de los comités y se olvidan de las cuestiones de interés público por las cuales manifestaron tanta preocupación al solicitar los sufragios. Del radicalismo antipersonalista, por ejemplo, puede decirse (...) que primero ha designado su candidato a la presidencia de la República y después ha empezado a reorganizarse, es decir, a reconstituirse, en la mayoría de las provincias, donde hasta hace dos meses parecía no existir. Más o menos lo mismo ha ocurrido, aunque en menor grado, con su asociado el partido Demócrata Nacional. En cambio, los adversarios se han conducido con mayor diligencia. (...).¹⁴

Este tipo de críticas no eran novedosas; en la mayoría de las ocasiones precedentes habían estado fundamentalmente asociadas a la forma en que el radicalismo en general –y los partidos en particular- se había conducido sobre todo en el interior del país y en la ciudad de Buenos Aires.¹⁵ Pero la novedad la constituía que, por primera vez se resaltaba positivamente la acción emprendida por la UCR conducida por Alvear. E incluso, más llamativamente, se rescataba la acción pedagógica impulsada por los socialistas.

Como hemos señalado anteriormente, una de las actividades principales encaradas por los partidos suponía la apertura de locales para el desarrollo de la campaña electoral. Al respecto, un caso en particular nos ha llamado la atención: dentro de la estructura de la recientemente creada UCR-JRN, -y en paralelo a los tradicionales- varios de los comités inaugurados en los distintos barrios de la ciudad definieron su composición en función –principalmente- de criterios educativos, etarios y gremiales. Así se formó la Agrupación de Chóferes argentinos, que reunía a trabajadores del gremio de lavadores, mecánicos, limpiadores, bronceros, electricistas, carroceros, pintores, tapiceros y conductores; el Centro de Universitarios pro candidatura Ortiz, el Comité de la Juventud Radical por candidatura Ortiz y el Centro de Estudiantes Católicos. A su vez, la Agrupación Antonio de Tomaso definió a fines de agosto su

¹⁴ “Acción política y propaganda electoral”, LP, 26/7/1937, p. 5.

¹⁵ “No se ve todavía en el campo de los partidos que se aprestan a disputar la renovación gubernativa, el propósito decidido de deponer rivalidades localistas y, más que todo, ambiciones despreciables por las consecuencias que ocasionan, para entrar de lleno y de firme en la acción cívica, con unidad que certifique la existencia de partidos orgánicos, y no de conglomerados amorfos y dispersos cuyos componentes campean en los hechos por sus propios intereses cada vez que aparece la perspectiva de una inmediata ventaja”, “Lo que deben hacer los partidos y los candidatos”, LP, 18/1/1928.

incorporación a la estructura de la UCR-JRN. Otro de los comités creados fue el denominado Benjamín Bonifacio, cuya presidencia recayó en Francisco Vignolo. Como dirigente de la Unión de Comerciantes este había sido uno de los organizadores de la Agrupación Independiente que había activado apoyos políticos para la campaña presidencial de 1931, sosteniendo la candidatura de Justo.¹⁶

En el caso del Frente Nacional, uno de los locales fundados adoptó el nombre de Agrupación de Músicos Argentinos, mientras que los Comités Argentinos Independientes –con delegados en Buenos Aires y Santa Fe- decidieron adherirse al Frente.

Simultáneamente comenzaron a organizarse un conjunto de agrupaciones que, principalmente definidas a partir de la idea de la independencia, se crearon para colaborar en la campaña, impulsando la fórmula Ortiz-Castillo. En muchos casos, las mismas también apelaron a reflejar un “recorte” del conjunto social al que pretendían representar. Así, aparecieron la Agrupación de Marítimos pro candidatura del Doctor Ortiz, el Movimiento Cívico de apoyo a la Concordancia, los Comités Independientes 6 de septiembre, la Unión Independiente Roque Sáenz Peña, el Comité Independiente del Comercio y la Industria, la Agrupación de Canillitas, pro fórmula Ortiz-Castillo, el Comité Ferroviario por candidatura Ortiz, los Representantes de sociedades de fomento, la Agrupación Dios, Patria y Hogar, la Agrupación Obreros del Puerto de la Capital, la Confederación de Comités Independientes Carlos Pellegrini, la Agrupación Universitarios y Profesionales y Centro Político Social Heleno Argentino¹⁷, la Agrupación Independiente Dr. Tomás de Veyga (que reunía a jubilados de la Caja de Jubilaciones de Empresas Particulares) entre otros. En muchas ocasiones estas agrupaciones sólo aparecieron mencionadas en la prensa al momento de su formación;

¹⁶ En julio de 1931, Vignolo dirigió una carta a Justo informándole de las actividades que estaba desarrollando junto a un grupo de vecinos a favor de su candidatura. AGN, Archivo Justo, Caja 33, doc. 140, folio 216. Para el caso de movilización de grupos independientes en apoyo de la candidatura de Justo en la ciudad de Buenos Aires, véase Luciano de Privitello: “Sociedad y actores políticos en Buenos Aires: el ‘partido independiente’ 1931-1932”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Bs. As., Tercera Serie, n° 9, 1° semestre de 1994, pp. 75-96. Para el caso específico de Francisco Vignolo, pp.84-85. Otro de los grandes animadores de la campaña justista, Asdrúbal Figuerero, formó parte en 1937 de la Concentración Popular Argentina. Esta agrupación, presidida por el general Fasola Castaño decidió, el 29 de agosto, dejar en libertad de acción a los afiliados para que voten “por aquella fórmula que sea una garantía de respeto a la Constitución”, LP, 29/8/1937.

¹⁷ Este centro tenía el mismo nombre del que también había participado de la campaña presidencial de 1931. AGN, Archivo Justo, caja 32, doc. 548, folio 710. El mismo se había creado a fin de movilizar apoyos entre los descendientes de la colectividad.

en otras, los diarios dieron cuenta de las actividades por ellas emprendidas dado que varias se dedicaron a la apertura de comités y a la realización de conferencias callejeras.

Como hemos analizado en otra ocasión¹⁸ este tipo de asociaciones no era novedosa en la ciudad, y se remontaba –al menos- a la primera década del siglo. Lo significativo era la magnitud que parecía haber alcanzado en dicha elección y, sobre todo que en varias ocasiones competía de manera decidida (en lo que refiere a la realización de actividades) con las estructuras de los partidos.

En algunas ocasiones, varias de estas organizaciones llegaban incluso a compartir el local en el que se ubicaban. Este fue el caso del Comité Ferroviario por candidatura Ortiz, de la Agrupación General José de San Martín y de la Agrupación Cívica Democracia, las tres ubicadas en Avenida de Mayo 1064. Al mismo tiempo esta era la dirección en la que se situaba la Dirección General de Agrupaciones Independientes, que parece haberse creado a fin de agrupar a varias de estas instituciones. El presidente de la misma, Sr. José Urbano Aguirre, había participado incluso en la inauguración de varios de los locales patrocinados por las distintas organizaciones que conformaban la Dirección.

Otra de las organizaciones que parece haber tenido un gran despliegue en la ciudad fueron los Centros Cívicos Roberto M. Ortiz, cuya sede central se ubicaba en Bernardo de Irigoyen 1169. Además de inaugurar diferentes locales en la ciudad, a fines de julio las autoridades de los Centros recibieron la visita de *“delegaciones del interior para ‘cambiar ideas’ e instalar centros similares en las capitales de provincias y ciudades del interior”*.¹⁹

Al mismo tiempo, dos entidades independientes que también parecen haber cobrado una importancia significativa a lo largo de la campaña electoral fueron la Junta de Agrupaciones Independientes y la Federación de Agrupaciones Independientes. En ambos casos, reunieron bajo sus alas a distintas entidades que ya habían participado en la campaña electoral que había llevado a la presidencia a Agustín P. Justo en 1931. La Junta estaba presidida por Rafael Néstor Lencinas, mientras que la Federación se encontraba encabezada por Carlos A. Mansilla. A esta última adhirieron, a través de un manifiesto, los Centros Cívicos Agustín P. Justo.

¹⁸ Para este tema, véase un trabajo de mi autoría. María José Valdez: “¿Dónde hallar a los partidos políticos? Las asociaciones en la vida política porteña, 1910-1930”, avance de investigación, noviembre de 2007. <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/valdez1.pdf>

¹⁹ “Actividad Política”, *LP*, 27/7/1937, p. 11.

La Junta de Agrupaciones Independientes decidió realizar el acto de clausura de las actividades de campaña en el local del Orfeón Español, en el que hizo uso de la palabra –además del presidente de la entidad- José Urbano Aguirre quien, como mencionamos anteriormente, presidía la Dirección de Agrupaciones Independientes.²⁰ También lo hicieron los Comités Argentinos Independientes en su local de Avenida de Mayo 1035.²¹ El mismo día clausuraron su campaña los Centros Cívicos Roberto M. Ortiz, con un acto en el teatro San Martín. Al mismo asistieron delegaciones de todos los centros de la capital, y se dirigieron a la concurrencia diferentes autoridades, además de los candidatos Ortiz y Castillo.²²

Interesante fue uno de los discursos pronunciados en aquel acto, en la medida en que nos permite comprender en cuánto estimaba el número de sus integrantes; además, se señalaba que, a pesar de las diferentes posiciones ideológicas que pudiesen existir entre sus integrantes, era la propia figura de Ortiz la que había servido para aglutinar a las distintas fuerzas que formaban parte de la Concordancia. Uno de los oradores señaló que

“si se hiciera una consulta entre los quince mil inscriptos en los registros de los centros cívicos Roberto M. Ortiz, respecto de las ideas políticas de cada uno, es probable que el resultado fuese sorprendente. Tendríamos la revelación de la existencia de socialistas, radicales y conservadores en potencia, a los cuales ha sido posible reunir en torno a un hombre: el doctor Roberto M. Ortiz.

*¿Cuál es la secreta razón de ese hecho feliz? –se preguntó-. (...) Lo que explica esa posibilidad cumplida, es mucho más importante u de más trascendencia para la explicación de los fenómenos colectivos: la insustituible e incomparable gravitación del clima que cada personalidad pública crea en torno a su nombre”.*²³

La organización de entidades que recurrieron al apelativo de independientes para reclutar su adhesión a una fórmula presidencial no se detuvo únicamente en torno a los concordancistas. Alrededor de los radicales que sostuvieron la candidatura Alvear-Mosca existió un movimiento similar: se crearon el Comité Independiente Obreros de la Construcción, la Agrupación Democrática Popular, el Centro independiente de Teatros y Músicos, el Comité de Deportistas, el Comités Obreros Independientes, el Comité Independiente pro fórmula Alvear-Mosca (formado por estudiantes de las Facultades de

²⁰ LP, 31/8/1937, p. 11.

²¹ “Actividades Políticas”, LP, 3/9/1937, p. 13.

²² op. cit., p. 13.

²³ “Los centros cívicos proclamaron anoche la fórmula Ortiz-Castillo”, op. cit., p. 13.

Exactas, Físicas y Naturales), la Agrupación política, cultural y deportiva Avance (esta optó por adherirse directamente a la UCR), el Comité Juvenil Independiente: en Guevara 653 (que agrupaba a los jóvenes de la 17ª circunscripción), el Comité Independiente de Alianza Cívica pro candidatura Alvear Mosca, el Comité Independiente de la Juventud Obrera, el Comité de obreros Madereros, la Agrupación Textil Independiente y la Agrupación de Colectiveros Tranviarios y Ferroviarios, entre otras.

Todas estas asociaciones de carácter tan diverso apelaron, desde diferentes lugares, a representar numerosos intereses sociales, gremiales, educativos que en muchos casos eran existentes; en otros, fueron construidos por aquellos dirigentes que pretendían representarlos. Al mismo tiempo estos grupos establecieron necesariamente relaciones con un conjunto más amplio de demandas y valores expresados en los nombres de las fuerzas políticas en las que confluyeron. Por otro lado, la existencia de este conjunto de agrupaciones supuso la existencia de ventajas, tanto para los partidos como para los líderes de estos grupos. Los primeros gozaron de un aparato de propaganda que no tuvieron que formar ni mucho menos, solventar; los segundos aspiraron a mantener o ampliar su influencia, participando –en ciertas ocasiones– del doble juego de la política nacional y municipal.²⁴ En segundo lugar, la existencia de estos grupos muestra hasta qué punto la acción política supuso una vinculación permanente con ámbitos y redes de sociabilidad barrial que, dedicadas a la actividad deportiva, cultural, filantrópica, etc., se involucraron en la lucha electoral porteña propiciando apoyos, ofreciendo militantes, locales, espacios para difundir las ideas de los dirigentes políticos en cada elección.

Habiendo analizado la forma en que diferentes organizaciones se aprestaron a participar de la campaña electoral, es hora de volcarnos hacia el análisis de los principales temas que se discutieron durante el desarrollo de la misma. En primer lugar (y como ya había ocurrido en las campañas desarrolladas desde 1912) uno de los temas

²⁴ Como ha señalado Luciano de Privitellio, “*Los candidatos [de los partidos] aceptaban gustosos estos apoyos que no sólo servían para ampliar la intensidad de los trabajos de propaganda electoral, sino que además lo hacían sin necesidad de tener que asumir mayores costos económicos. Una vez terminados los comicios, los dirigentes de estas pequeñas estructuras políticas montadas para apoyar algún candidato presidencial [en referencia a la elección de 1928] encontraban natural sostenerla por unos meses para intentar acceder a alguna banca en el HCD. Una banca de concejal era codiciada porque permitía el acceso a recursos y decisiones que ayudarían a consolidar su posición*”, en *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, p. 71.

de discusión fue la acción de los partidos. De manera más significativa, el segundo eje que aglutinó las principales reflexiones fue la cuestión relativa al fraude electoral.

La campaña en sus discursos: entre la crítica a los partidos y los significados del fraude

Desde la sanción de la ley Sáenz Peña, a idea de la constitución de partidos políticos orgánicos sobrevoló su espíritu. Y desde entonces, este convirtió en una suerte de “deber ser” de los partidos actuantes en la ciudad. Tanto desde los diferentes medios de prensa como desde los propios partidos (por ejemplo, los socialistas en referencia a los radicales) aparecieron apreciaciones acerca de lo que los partidos no llegaban a cumplir. La falta de organización, la competencia desleal por los cargos, el uso de artimañas para obtener beneficios personales, la tendencia a la fraccionamiento y la escisión; fueron estos los elementos que siempre se resaltaron de la acción de los partidos durante las décadas de 1910 y 1920.

Si esta imagen se construyó sobre la propia práctica diaria de los partidos, la misma se sobredimensionó en pleno desarrollo de las campañas electorales. Así, las reflexiones en torno al funcionamiento del sistema de partidos llevaron incluso a pensar que los partidos *como se esperaba que existiesen*, no se hallaban presentes en el juego político nacional. Esto llevó, a nuestro entender, a valorar de antemano negativamente la acción efectiva de los partidos, por un lado, entre los mismos competidores; por el otro, entre quienes se encargaron de difundir sus actividades (en este caso, la prensa). Así, en pos de una idea acerca de lo que era debido ser y hacer, los partidos fueron convertidos –al menos en el plano discursivo- en entidades que no cumplían con su función.

La construcción de esta idea sobre las agrupaciones políticas no se modificó en demasía a lo largo de los años treinta. Como hemos señalado más anteriormente²⁵, uno de los problemas que solía señalar la prensa era el de la inactividad política durante los períodos no electorales; esto era lo que impedía desarrollar una actividad permanente de prédica doctrinaria. Uno de los síntomas de esta actitud era que, a poco más de tres meses de la elección presidencial ninguno de los partidos hubiera proclamado aún a sus candidatos.²⁶ Esta fue una de las preocupaciones iniciales que se expresó a través de las

²⁵ Véase página 8, nota 14.

²⁶ “Actualidad. Atonía cívica”, *LP*, 14/5/1937, p. 10.

editoriales de los diarios: si los partidos no definían las candidaturas, era muy difícil lograr que los votos fuesen meditados, y que los candidatos tuvieran un real apoyo en la opinión pública. Así, la falta en la que incurrieron los partidos era más que notoria. *La Nación* señalaba que

“El país necesita conocer con tiempo las fórmulas que se le ofrecen para el futuro gobierno, a fin de apreciar el valor de cada una de ellas, de modo que los ciudadanos lleguen a las urnas habiendo meditado suficientemente el sentido que darán a sus votos. (...) Debe pensarse que la fuerza de una elección no está solamente en el resultado de las cifras, por grande que sea, sino también en el ánimo cívico que las acompañe. Un voto tiene siempre un valor legal indiscutible, pero políticamente y al efecto de vigorizar la acción de los elegidos y de impulsar el cumplimiento de las promesas hechas, conviene que ese voto sea el fruto de una reflexión serena y de una resolución firme en el ánimo de cada uno de los que lo emiten. Interesa a la República que ello suceda tanto en su capital como en la más lejana y pequeña población de su territorio, a fin de que el gobierno que surja de la elección represente de manera profunda y esté compenetrado íntimamente del espíritu de los ciudadanos.

*(...) Desde el punto de vista de los deberes con la opinión pública y la masa independiente de ciudadanos, es útil a las agrupaciones cívicas presentarse con el empuje que da la unidad y con el valor que surge de las fórmulas bien encontradas”.*²⁷

Ligado a la cuestión de la inactividad partidaria aparecía con frecuencia el problema de las tendencias de las agrupaciones a fraccionarse. La realidad tendía a confirmar esta apreciación: dos de los principales partidos que actuaban en la ciudad desde las primeras décadas del siglo (socialista y radical) habían sufrido varias divisiones; más aún: en el caso del radicalismo, uno de los primeros problemas que debió enfrentar al comienzo de la campaña electoral fue la expulsión de un grupo de dirigentes y afiliados que –primero de manera velada y luego más explícitamente- bregaban por la candidatura de Ortiz a la presidencia de la nación. La tendencia al divisionismo de las agrupaciones políticas se asociaba a cuestiones ligadas a intereses personales de los involucrados, no a motivaciones ideológicas:

“Dentro de los partidos políticos que actúan en la República suelen producirse divergencias y divisiones con excesiva facilidad. A raíz de una asamblea, más o menos agitada, surge el anuncio de que la unidad de una agrupación ha hecho crisis y que cada uno de los grupos en que se bifurca ha de concurrir a los comicios con lista propia o apoyará o combatirá la acción de un gobernante o de un funcionario determinado.

²⁷ “Las fórmulas presidenciales”, *LN*, 30/5/1937, p. 8.

*(...) Si se arroja una mirada sobre la inmensa mayoría de los cismas que han ocurrido durante los últimos años en el país dentro de las agrupaciones permanentes o accidentales que se dicen llamadas a orientar a la opinión pública, se advierte que obedece al descontento provocado por algunas designaciones administrativas. Así la agitación partidaria (...) se concreta en críticas contra la admisión de elementos ajenos a un comité o contra la falta de nombramientos que favorezcan a sus afiliados. (...)*²⁸

A fines de mayo, *La Prensa* resaltaba positivamente el hecho de que la UCR hubiese cumplimentado los requisitos necesarios para enfrentar la elección: su Convención Nacional se había reunido y había definido ya su programa electoral.²⁹ Al día siguiente el mismo diario publicó una nota, rescatando la acción que, en el mismo sentido, había emprendido el PS en su Congreso Extraordinario; candidatos y programa ya habían sido enunciados.³⁰ Esta visión aparentemente contradictoria refleja, en realidad, a qué grupos estaban dirigidas principalmente las críticas más feroces sobre su forma de actuación política: estos eran, entonces, los partidos de la Concordancia.

A esta posición crítica sobre la inactividad de los concordancistas comenzaría a agregarse aquella que se esbozaba en torno a la cuestión del fraude. Estos discursos no fueron exclusivos de la prensa periódica. Los partidos opositores a la fórmula oficial también esgrimieron argumentos similares.³¹ A su vez, los candidatos Ortiz y Castillo criticaron en sus discursos a la oposición, en la medida en que esta sólo hablaba de “democracia” y no elaboraba propuestas concretas relativas a la acción de gobierno; en clara referencia a los radicales, los concordancistas señalaban que era paradójico que fuesen aquellos mismos que habían burlado los resortes institucionales (sobre todo entre 1928 y 1930) quienes ahora se escudaban en el eslogan de respeto a las instituciones y al derecho al sufragio libre.³²

El temor a lo que podría llegar a acontecer si se producía su “puesta en práctica” fue el eje recurrente de la mayor cantidad de notas editoriales de ambos medios de

²⁸ “Divergencias y divisiones en los partidos políticos”, *LP*, 5/7/1937, p. 9. También puede verse “Descomposición de los partidos”, *LN*, 4/8/1937, p. 6.

²⁹ “Actualidad. La oposición ante la próxima campaña presidencial”, *LP*, 30/5/1937, p. 8.

³⁰ “Actividades Políticas”, *LP*, 31/5/1937, p. 10.

³¹ En una asamblea popular realizada en La Boca, Alvear expresaba su temor a la existencia de un “*plan exacto y frío para burlar las decisiones de la voluntad popular*”, “Iniciará hoy una nueva gira el Dr. Marcelo de Alvear”, *LN*, 6/8/1937, p. 10.

³² En el acto de proclamación de la fórmula de la Concordancia en la provincia de Santa Fe, Castillo habló de los partidos “*que sólo hablan de fraude, cuando esos mismos partidos demostraban falta de capacidad para levantarse contra el fraude*”, “En una entusiasta asamblea fue proclamada en Santa Fe la fórmula de la Concordancia”, *LN*, 23/7/1937, p. 8.

prensa. El fraude –señalaban- evitaba la libre expresión de la opinión a través del sufragio, en la medida en que producía su anulación. La posibilidad de su implementación se encontraba asociada a una falta de respeto no sólo a las instituciones republicanas sino a los intereses del conjunto de la nación:

“Pureza de sufragio y leal acatamiento al veredicto de las urnas son conceptos inseparables de toda prédica a favor de determinadas candidaturas. Votar sin libertad o no conformarse con el posible resultado del comicio regular, cualquiera sea el resultado, son la mayor negación de la democracia y constituyen un contrasentido frente a toda propaganda electoral.

Los partidos que presentan candidatos para la futura presidencia de la Nación deben, por lo tanto, coincidir en una aspiración que es también una exigencia: el voto libre. (...) unos y otros partidos deben exponer la imperiosa necesidad de que los próximos comicios sean, dentro de lo humanamente posible, un modelo de corrección.

(...) Para nuestro país no hay enemigo más peligroso que la conculcación del sufragio. Partidarios del desorden y de la intranquilidad son quienes propician y aceptan la burla del voto o no tienen palabras de condenación para los que impiden votar y hacen escarnio del comicio legal.

(...) Partidos y candidatos, pueblo y gobernantes, todos tienen en ese anhelo de sufragio libre un punto de concordancia. Los que no lo sienten así, están en contra de las leyes e intereses más vitales del país, en contra del orden y de la paz.”³³

El problema era más grave, en la medida en que se observaba claramente que era el gobierno el responsable de que la situación hubiese llegado a niveles nunca imaginados. Mientras los partidos opositores se habían convertido en los adalides de la defensa del sufragio libre, era el gobierno el responsable de que este no pudiera ponerse en práctica. Así, *“Esa fe en el sufragio expresado con absoluta libertad, y la falta de la misma, son las diferencias de donde parte la diversidad de conducta que se observa en los partidos y en los gobiernos”*.³⁴ La ausencia del sufragio libre un mal en el que había caído la República, y reflejaba un retroceso en las prácticas políticas y la reaparición de experiencias que se habían supuesto desterradas del escenario electoral:

“(…) En los últimos años la República ha tenido caídas de esta clase. Después de haber alcanzado la cima de la perfección en materia electoral, con la aplicación del voto secreto y su instrumentación, ha acudido a comicios en los cuales se ha negado a los ciudadanos el acceso a las urnas o se les ha falsificado o violentado el voto. Las peores maniobras, los más repudiables vicios que hace veinticinco años se creía que iban a desaparecer por completo y

³³ “Aspiración común para todos los partidos políticos: el sufragio libre”, *LP*, 28/6/1937, p. 5.

³⁴ “Libertad e imparcialidad”, *LN*, 3/7/1937, p. 6.

*que entonces huían condenados unánimemente por la opinión pública, han vuelto a surgir y en ocasiones todavía con mayor virulencia”.*³⁵

La idea del retroceso a prácticas deleznable se asociaba al período anterior a la vigencia de la ley Sáenz Peña, la cual se consideraba el punto máximo de perfeccionamiento electoral alcanzable hasta entonces. En ese sentido, si la incertidumbre de las campañas a partir de 1912 había estado asociada al resultado de la elección, en la actualidad se ligaba a la mayor o menor posibilidad que tendrían los ciudadanos de expresar libremente su voluntad:

*“La muchedumbre sabe que tiene derecho al voto, pero ignora si ese derecho será respetado y observadas con dignidad las leyes destinadas a asegurarlo. Es decir, hemos vuelto a la época anterior a la reforma de Sáenz Peña. Entonces vivía la República sumida en una borrosa inquietud. La evidencia de que se substituía al pueblo con una representación surgida del fraude organizado, planteaba inevitablemente una expectativa de acontecimientos oscuros”.*³⁶

En este sentido, la realidad era un ejemplo necesario a la hora de fundamentar las apreciaciones vertidas por los editorialistas. No sólo la política llevada a cabo por el gobierno nacional era reflejo de esto; también lo eran aquellas medidas implementadas por los gobiernos provinciales, a pesar que en sus discursos primaba la defensa del sufragio libremente ejercido.³⁷

Las continuas críticas vertidas por los diarios llevaron a que, en varias ocasiones, las autoridades gubernamentales acusaran a éstos de actuar en acuerdo con las fuerzas de la oposición o, simplemente, de calumniar indebidamente. El argumento esgrimido por *La Prensa* para desentenderse de las acusaciones también se ligaba a las críticas anteriormente descriptas: un gobierno que cumpliera con sus obligaciones bajo el amparo de la ley no podía sentirse, bajo ningún aspecto, injuriado.³⁸

³⁵ *LN*, op. cit.

³⁶ “Una garantía moral”, *LN*, 9/8/1937, p. 8.

³⁷ “(...) Hemos visto y vemos cómo muchos gobiernos han realizado exactamente lo contrario de lo que prometían, y aun de lo que luego siguieron manifestando. Las palabras no tuvieron nada que ver con sus actos. El continuo respeto verbal por la autonomía de las provincias ha sido posible en compañía de las más injustas intervenciones. El enfático elogio del sufragio universal, del voto secreto y de las garantías para emitirlo con libertad, como la declaración de se las asegurará y obedecerá la voluntad popular manifestada en las urnas, han coincidido con el fraude y la violencia en los comicios o las peores maniobras en los escrutinios. Las últimas elecciones de Buenos Aires y Santa Fe fueron de ese género típico de tan asombrosa modalidad, que, por lo repetida, ya no asombra a nadie. (...)”, “Lealtad y sinceridad”, *LN*, 20/7/1937, p. 6.

³⁸ “Actualidad. Nueva tendencia acusatoria”, *LP*, 25/8/1937, p. 10.

Palabras finales

En el presente trabajo hemos abordado dos cuestiones relativas a la campaña electoral que culminó con el comicio presidencial del 5 de septiembre de 1937 en la ciudad de Buenos Aires. En primer lugar, nos hemos detenido en el análisis de las formas en que los partidos intervinientes en la contienda organizaron las actividades respectivas. A su vez, observamos cómo se fueron organizando (de manera laxa y sin coordinación precisa entre sí) un conjunto de organizaciones que, bajo el rótulo de independientes, se crearon en los distintos barrios de la ciudad para participar de la campaña en apoyo de los dos candidatos representativos de las fuerzas políticas principales.

Esta forma de organización se asentaba en una de las tradiciones políticas más importantes imperantes en el municipio, y reflejaba la capacidad existente en la ciudad para organizar, de manera rápida y relativamente sencilla, apoyos políticos para los partidos que, a nuestro entender, solían redundar en beneficios para ambas partes del acuerdo. Por otro lado, su carácter de independiente se asociaba a la representación de intereses y valores diversos que, en definitiva, mostraban la existencia de una sociedad más compleja de aquella que los partidos tradicionalmente aspiraban a representar a través de recursos tales como la “opinión”, la “voz del pueblo” o la “nación”.

Por otra parte, nos hemos detenido en el análisis de los temas principales puestos en debate a lo largo de los meses previos a la elección. Si bien finalmente triunfó en la ciudad de Buenos Aires la fórmula Alvear-Mosca, la cuestión del fraude fue –desde nuestra perspectiva- el eje discursivo articulador de la campaña electoral. Como hemos señalado al comienzo del trabajo, los sucesos que habían precedido a la campaña fueron un elemento significativo que dio origen a este conjunto de reflexiones en torno a la capacidad de que la voluntad de los sufragantes se expresara libremente; y en casi todas las ocasiones se vio como causante de tales efectos nocivos a las autoridades constituidas.

Se señaló con insistencia que la práctica del fraude producía el retroceso a experiencias que –se suponía- la ley Sáenz Peña había intentado eliminar del escenario nacional. En definitiva, podríamos aventurar que, tanto los opositores a las fuerzas concordancistas como los editorialistas de los principales diarios, tendieron a rescatar el

espíritu de la ley aprobada en 1912, en la medida en que –para ellos- aún significaba la vigencia de un conjunto de valores compartidos por amplios sectores de la ciudadanía.